FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LAUREANO GOMEZ"
Resolución 2901 de Abril 04 de 2.018
CODIGO DANE 141668000455
Nit 891180112-0
San Agustín, Huila

San Agustín, 28 de mayo de 2026

Señora
ADRIANA MARTINEZ MUÑOZ
Carrera 12 No.3-60
San Agustín

REF. Aceptación de oferta Convocatoria No.7 de fecha 22 de mayo de 2026

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es contratar el servicio de Recarga de 30 tonner 105ª, Recarga de 19 TONER 79 A 85 A 279 A, 10 toner 12ª, CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAUREANO GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN Huila. los términos y condiciones propuestas por usted por un valor de $2.200.000,oo, que además de cumple los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa, Igualmente se le comunica que el funcionario asignado para ejercer La supervisión del contrato de es la señora NANCY MIREYA LLANOS ,Secretaria académica de la Institución, a quien podrá contactar en el teléfono 3144364057.

ÉLIECER BOLAÑOS ERASO
Rector Institución Educativa Laureano Gómez.